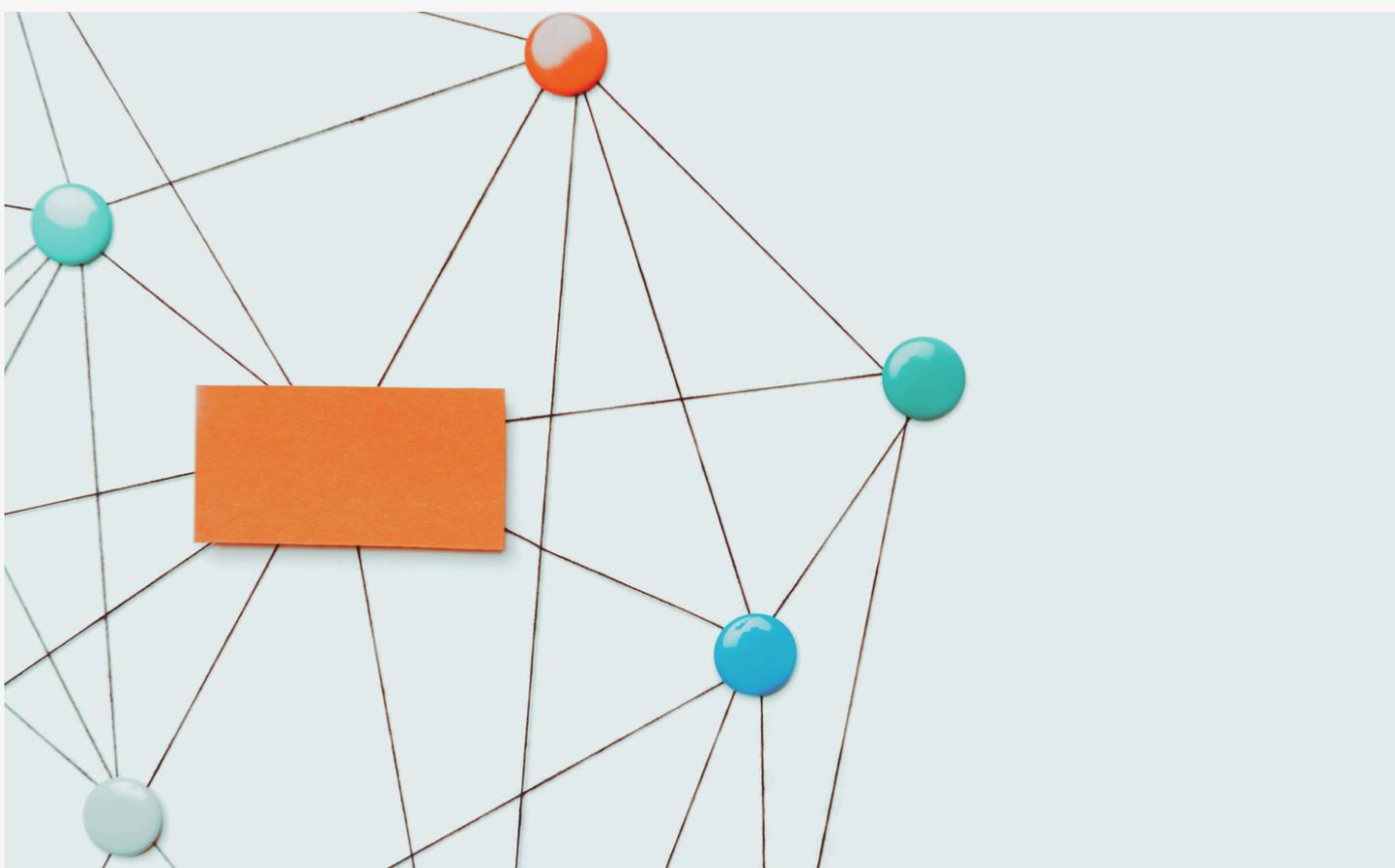


# COMUNIDAD GPS-MURCIA



**COMUNIDAD GPS MURCIA: CREACIÓN DE UNA RED COLABORATIVA Y UN MAPA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MUJERES CON ADICCIONES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**Autoras:**

Esther García Valverde  
Eva María Picado Valverde  
Amaia Yurrebaso Macho  
Raquel Guzmán Ordaz

**Coordinado por:**

UNAD, La Red de Atención a las Adicciones

**Colaboran:**

Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas (CIDH-Diversitas)  
de la Universidad de Salamanca  
Lidia Matencio Martínez (La Huertecica)  
Lourdes Barceló Aparicio (La Huertecica)  
Entidades y profesionales que aparecen en la guía

ISBN: 978-84-09-62812-4

UNAD 2024

Financiado por:



# ÍNDICE

BLOQUE 1: GPS-Murcia	5
1. Introducción	6
1.1. El Observatorio de Violencia de Género de UNAD	6
1.2. Primeros pasos: el Protocolo DIVG-MA-UNAD	7
1.3. Las Comunidades GPS (Generadoras de saberes, Participativas y Sociales)	8
1.3.1. Metodología de las GPS: las comunidades de aprendizaje	9
1.3.2. Los principios fundamentales	10
1.3.3. Los elementos de una Comunidad GPS	11
2. GPS-Murcia: Proyecto piloto	13
3. Creación de la Brújula GPS-Murcia	17
3.1. La Brújula	10
3.2. Conclusiones más importantes extraídas de la Brújula	20
3.2.1. Necesidades de las mujeres atendidas	20
3.2.2. Necesidades de la Comunidad GPS	25
3.2.3. Sentires y saberes de la comunidad	27
3.2.4. Soluciones, Respuestas e Iniciativas	30
4. Caminos por recorrer	31
BLOQUE II: Guía de recursos dirigidos a mujeres con adicciones víctimas de violencia de género en la Región de Murcia	32
a. Recursos que atienden a mujeres con adicciones	33
b. Recursos que atienden a mujeres víctimas de violencia de género	41
c. Recursos de protección y seguridad para violencia de género	45
d. Servicios sanitarios y Servicios Sociales	48
e. Recursos del ámbito de la justicia, asesoramiento jurídico y atención penitenciaria	55
f. Recursos y ayuda para el empleo y formación	57
g. Otros recursos	59
Bibliografía	69





---

# BLOQUE I: GPS MURCIA



# 1. INTRODUCCIÓN



## 1.1. El Observatorio de Violencia de Género de UNAD

La Red de Atención a las Adicciones (UNAD), está compuesta por más de 200 organizaciones en toda España. Alineada con el Plan de Acción sobre Adicciones (2021-2024), UNAD sitúa la perspectiva de género como un eje transversal de sus actuaciones, priorizando la atención integral y multidisciplinar de la violencia de género y las adicciones en los recursos asistenciales que conforman su red. En este contexto, UNAD promueve la creación de un Observatorio de Violencia de Género y Adicciones con el objetivo de detectar de forma temprana estas problemáticas y facilitar a sus entidades recursos para mejorar las intervenciones. Para ello, se propone iniciar los pasos para crear un modelo de atención integral centrado en las mujeres con adicciones víctimas de violencia de género, enfocado en la detección y la coordinación.

Aunque los estudios muestran una alta prevalencia de violencia de género en mujeres con adicciones, existe un desconocimiento sobre las tasas reales de victimización. Según datos de UNAD (2022), el 56% de las mujeres atendidas han sufrido maltrato en la pareja y el 32% son víctimas de violencia sexual. Esto se debe, por un lado, a que las propias víctimas a menudo no verbalizan sus experiencias de maltrato, ya sea por vergüenza, baja autoestima o falta de conciencia de estar siendo victimizadas. Por otro lado, los y las profesionales de los recursos asistenciales encuentran dificultades para detectar estas situaciones, ya que los instrumentos y protocolos utilizados no siempre resultan efectivos para abordar una problemática tan compleja como la violencia de género en mujeres con adicciones.

## 1.2. Primeros pasos: el Protocolo DIVG-MA-UNAD

Ante esta realidad, los primeros pasos para la creación del Observatorio de Violencia de Género y Adicciones por parte de la Red UNAD, en colaboración con el Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas (CIDH-Diversitas) de la Universidad de Salamanca, se han encaminado al desarrollo del "Protocolo de Detección Implícita de Violencia de Género en Mujeres con Adicciones (DIVG-MA-UNAD)" (Picado et al., 2022). Esta herramienta ha sido diseñada para ser útil y de fácil acceso tanto para los profesionales como para los voluntarios, cuyo principal es facilitar la identificación de situaciones de violencia de género que puedan afectar a las mujeres que reciben atención en sus recursos, incluso en los casos en los que estas mujeres no expresan de manera explícita su experiencia de victimización.

A diferencia de un test o instrumento diagnóstico, el Protocolo DIVG-MA-UNAD tiene como objetivo facilitar a los profesionales la validación de sus sospechas sobre posibles situaciones de violencia de género, partiendo de la premisa de identificar y abordar la situación de la mujer como víctima. Estas dimensiones pueden ser exploradas no solo en la fase de acogida, sino a lo largo de todo el proceso de intervención. Esto es especialmente relevante ya que, como se ha apuntado anteriormente, las mujeres que sufren violencia no siempre narran o verbalizan sus experiencias de victimización. Por ello, inferir estas situaciones a partir del discurso o las reacciones de las mujeres se convierte en una labor fundamental para la detección de estas victimizaciones.

El protocolo incorpora dimensiones y factores de riesgo identificados a través de un proceso que involucra el estudio científico sobre violencia de género y adicciones, la experiencia profesional de quienes atienden a este colectivo y las narraciones de las propias mujeres que han vivido estas situaciones. Estas dimensiones se configuran como estrategias de detección que los profesionales pueden integrar en la entrevista habitual que utilizan en sus recursos de atención.





### **1.3. Las Comunidades GPS (Generadoras de saberes, Participativas y Sociales)**

Para seguir avanzando en la creación del Observatorio de Violencia de Género y Adicciones de UNAD, se ha planteado el desarrollo de un modelo de intervención innovador denominado "Mapas para la detección y coordinación". Este modelo tiene como objetivo fundamental establecer un marco teórico y práctico que no solo permita identificar situaciones de violencia de género en mujeres con adicciones, sino también promover la colaboración y la acción conjunta de los diversos organismos y entidades, tanto públicos como privados, que ofrecen atención a estas mujeres. Al fomentar el intercambio de conocimientos y la colaboración entre los diferentes recursos involucrados, se busca garantizar una atención más continua y coordinada para las mujeres, independientemente de los recursos o servicios que utilicen.

En este contexto, se han creado las Comunidades GPS (Generadoras de Saberes, Participativas y Sociales), con dos objetivos: promover la detección de situaciones de violencia de género en mujeres con adicciones, y mejorar la coordinación entre las diferentes instituciones y entidades que atienden a este colectivo.

Estos dos objetivos deben abordarse de manera conjunta, ya que esto permite acceder a una gama más amplia de recursos, fomentar el intercambio de mejores prácticas y mantener un enfoque coherente en la intervención.

### 1.3.1. Metodología de las GPS: las comunidades de aprendizaje

La metodología de las Comunidades GPS se fundamenta en las llamadas "comunidades de aprendizaje", en el que los participantes aprenden en un proceso continuo, colaborativo y de apropiación social, construido de forma colectiva.

Los principios que rigen una comunidad de aprendizaje son fundamentales para su correcto funcionamiento y evolución, independientemente de la fase del ciclo en la que se encuentre.

Las Comunidades GPS se centran en facilitar el intercambio de conocimientos, la reflexión conjunta y la capacitación de profesionales, tanto del sistema público como privado, que trabajan con mujeres en situaciones de vulnerabilidad, ya sea por consumo de sustancias o por estar en riesgo de sufrir victimizaciones. Estas problemáticas, que suelen estar interrelacionadas, a menudo pasan desapercibidas y requieren una atención especializada y coordinada para abordar de manera integral.

#### COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

- Comunidad dialógica: se promueve un liderazgo que involucra a todos los miembros de la comunidad en la creación, desarrollo y consolidación de las prácticas de liderazgo.
- Objetivos y propósitos compartidos: a lo largo del recorrido, se pretende alcanzar un amplio consenso tanto dentro de la comunidad como en su entorno en lo que respecta al propósito común.
- Convivencia sostenible: para que las personas se involucren y participen en las comunidades, es necesario crear un ambiente de cuidado mutuo basado en la confianza, el respeto y la escucha.
- Apoyo recíproco: se crea un clima de ayuda mutua entre los miembros de la comunidad.



## 1.3.2. Los principios fundamentales

### PRINCIPIOS

El proceso de aprendizaje de las Comunidades GPS se basa en tres principios fundamentales:

- Conjugar los esfuerzos de técnicos, expertos, colaboradores y la comunidad local en un esfuerzo y objetivo común, lo que implica aunar las capacidades y multiplicar los conocimientos de diversos agentes sociales.
- Implicar a todos los miembros en las principales decisiones que se tomen, así como en el desarrollo y evaluación de dichas decisiones, fomentando la corresponsabilidad y el compromiso de toda la red en el proceso.
- Construir el proyecto compartiendo y utilizando los recursos de la comunidad. Es decir, aprovechar y poner en común los recursos disponibles en la propia comunidad para el desarrollo del proyecto.

Al trabajar de manera coordinada, las diferentes organizaciones y profesionales se conocen y pueden aprovechar los recursos y la experiencia de cada uno, en lugar de depender únicamente de los medios de una sola organización. Esto enriquece la oferta de servicios, apoyo y conocimientos especializados, facilitando abordar de manera más efectiva las diversas necesidades de las mujeres más invisibilizadas.

Además, la colaboración entre agentes permite identificar y difundir las mejores prácticas en detección y atención. Al compartir conocimientos y experiencias, se pueden adquirir aprendizajes de lo que ha funcionado bien en diferentes contextos, aplicando esas buenas prácticas para mejorar continuamente la calidad de la intervención

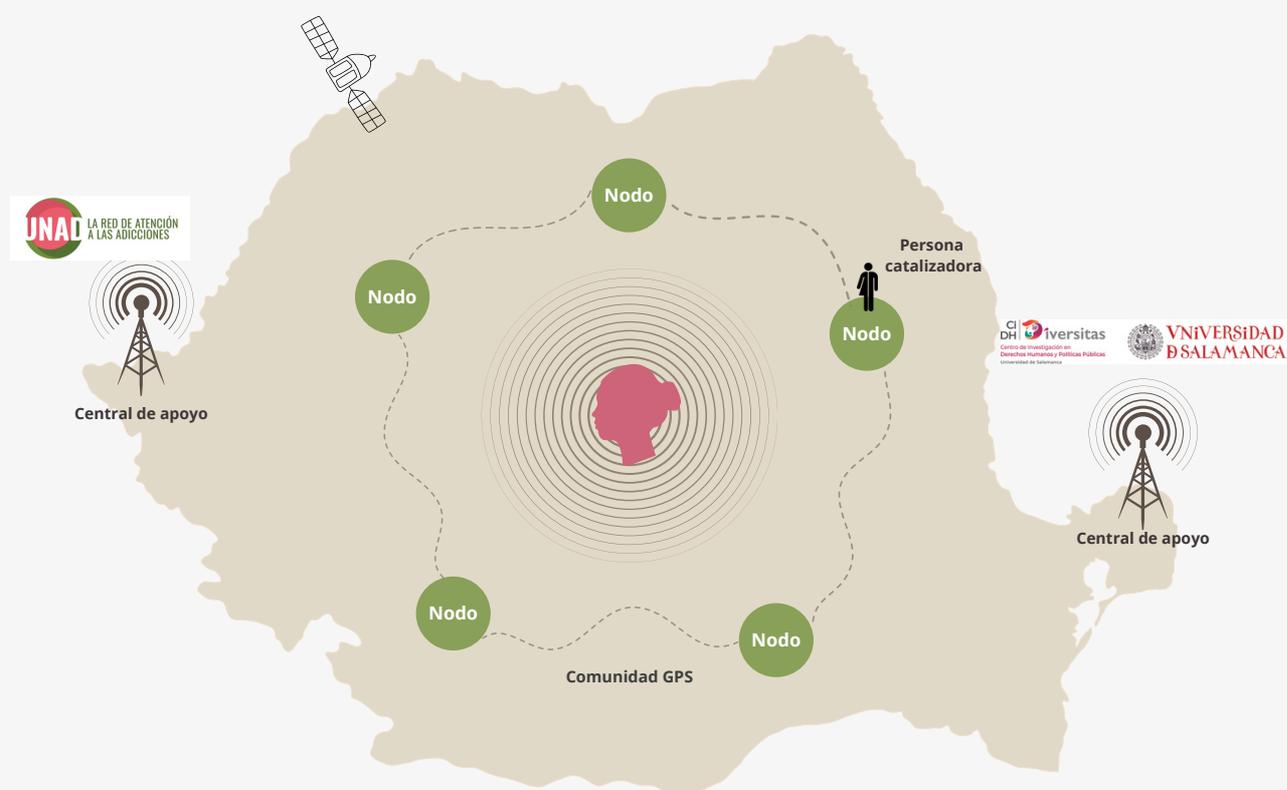
### 1.3.3. Los elementos de una Comunidad GPS

Las Comunidades GPS y sus elementos pueden representarse a través de un mapa:

- El **"mapa"** representa el espacio donde se encuentra la "Comunidad GPS" (Generadoras de saberes, Participativas y Sociales), que se ubica en un contexto geográfico específico y tiene autonomía para definir su propio rumbo y modo de operación.
- En el **"epicentro"** del mapa se encuentra la mujer, quien es el foco principal de los esfuerzos y acciones de la comunidad. Para trazar su camino, la comunidad debe considerar inicialmente las necesidades de las mujeres a las que atienden y cómo pueden brindarles una respuesta segura y efectiva.
- El mapa también incluye los **"nodos"**, que son los profesionales y voluntarios que conforman la Comunidad GPS. El objetivo es que se conozcan, establecer conexiones entre ellos, facilitando una comunicación y coordinación más fluida.
- Las personas **"catalizadoras"** son profesionales de las entidades de UNAD que inician la formación, crean las Comunidades GPS en sus áreas geográficas y se encargan de atraerlas, estimularlas y dinamizarlas.
- Por otro lado, las **"centrales de apoyo"**, es decir, la Red UNAD y el CIDH-Diversitas de la Universidad de Salamanca, estarán en constante supervisión del funcionamiento de la red de Comunidades GPS, proporcionando la atención y los apoyos necesarios.
- Finalmente, los **"expertos satélite"** son especialistas que ofrecen asesoramiento, orientación o capacitación en áreas de conocimiento específicas que son requeridas por la comunidad para avanzar en el logro de sus objetivos.

Figura 1

Mapa de las Comunidades GPS



Nota. Adaptado de *Mapas para la detección y coordinación. Comunidades GPS (generadoras de saberes, participativas y sociales)* (p.29), por García Valverde et al., 2024. UNAD.

## 2. GPS-MURCIA: PROYECTO PILOTO



La Red UNAD, en colaboración con el Centro de Investigación en Derechos Humanos y Políticas Públicas (CIDH-Diversitas) de la Universidad de Salamanca, ha iniciado la primera Comunidad GPS en Murcia cuya entidad catalizadora ha sido La Huertecica, una asociación perteneciente a la Red UNAD.

En la fase previa, los expertos del CIDH-Diversitas de la Universidad de Salamanca impartieron una formación presencial en noviembre de 2023 dirigida a diferentes profesionales de la Red UNAD. Estos profesionales, a los que se les denomina personas "catalizadoras", fueron los responsables de poner en marcha las Comunidades GPS en sus respectivas áreas geográficas.

Durante la formación, se abordaron temas relacionados con la violencia de género desde la perspectiva jurídica, la metodología de comunidad de aprendizaje, estrategias de detección y

coordinación, así como la implementación del proyecto en sí, con el objetivo de proporcionarles una comprensión de los aspectos jurídicos y prácticos relacionados con el modelo, así como las herramientas necesarias para implementar y desarrollar la comunidad.

Lidia Matencio, profesional de **La Huertecica**, fue la catalizadora que recibió la formación para liderar este proyecto en Murcia, después se encargó de activarlo y ponerlo en funcionamiento. Posteriormente, Lourdes Barceló se unió como segunda catalizadora. Juntas, ambas profesionales han trabajado en estrecha colaboración con las centrales de apoyo UNAD y CIDH para implementar, incentivar y promover la Comunidad GPS en Murcia, creando un punto de encuentro entre las diferentes instituciones y entidades involucradas.

En enero de 2024, la Comunidad GPS-Murcia celebró su primera reunión, marcando el inicio de la Fase 1 "Iniciar el viaje de la Comunidad GPS". En este momento, los nodos identificados y contactados para unirse al proyecto se reunieron para establecer los fundamentos de la comunidad, incluyendo los principios, dirección, compromisos y enfoque del trabajo colaborativo. Esta reunión permitió a los nodos de la comunidad GPS-Murcia conocerse, compartir sus experiencias y objetivos, y definir el rumbo que seguirían en su trabajo conjunto.

Desde el primer momento, se creó una plataforma Moodle específica para la

GPS de Murcia, que alberga el Campus UNAD.

Este entorno virtual ha sido concebido como un espacio de interacción, donde se han compartido diversos recursos, incluyendo las conclusiones de las reuniones, el material recomendado por la comunidad y otros recursos relevantes para el proyecto.

Entre enero y junio de 2024, la Comunidad GPS-Murcia ha mantenido 6 encuentros, iniciando un recorrido que les ha permitido conocerse, establecer vínculos y comenzar a trabajar de manera colaborativa para mejorar la atención integral a mujeres con adicciones víctimas de violencia de género.

### GPS-MURCIA

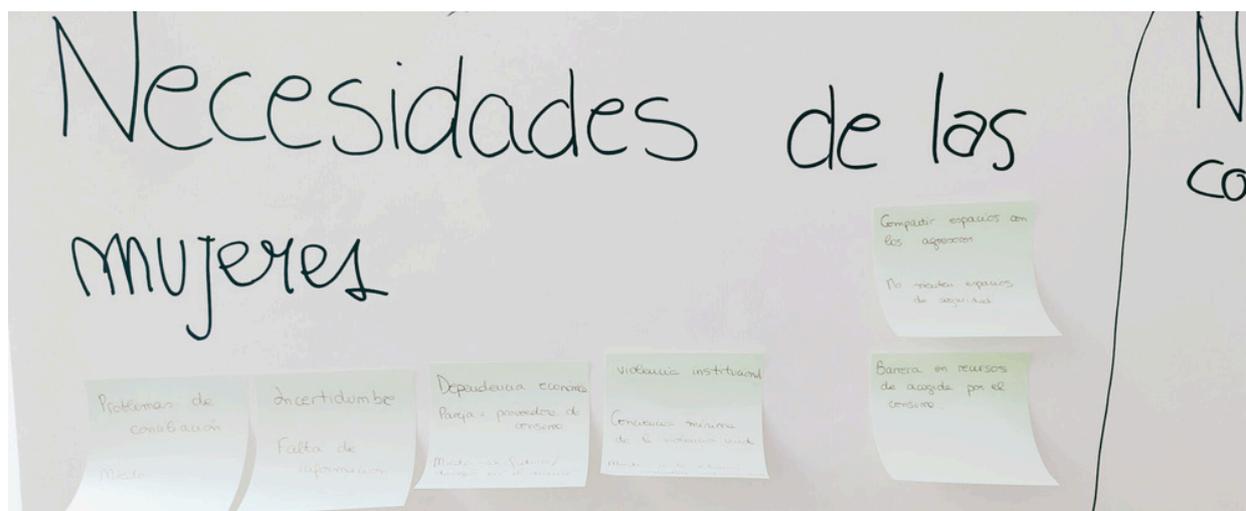
La Comunidad GPS-Murcia ha estado compuesta por profesionales (nodos) pertenecientes a las siguientes instituciones, organismos y entidades (por orden alfabético):

- Ayuntamiento Murcia
- Ayuntamiento de Cartagena
- Centro de Atención Víctimas de Violencia de Género (CAVI) - Ayuntamiento de Cartagena
- Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS) Murcia
- Colectivo Paréntesis
- Equipo Municipal de Atención a la Violencia contra las Mujeres (EMAVI) - Ayuntamiento de Murcia
- Fundación ECCA Social
- La Huertecica Cartagena
- La Huertecica Murcia
- Médico Concejala - Ayuntamiento de Murcia
- Murcia Checkpoint - Ayuntamiento de Murcia
- Personas sin hogar y transeúntes - Ayuntamiento de Cartagena
- Policía Nacional. Unidad de Atención a la Familia y Mujer UFAM
- Proyecto Hombre
- Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social (SEMAS) - Ayuntamiento de Murcia

A lo largo de este proceso, la comunidad ha transitado por las diferentes fases del proyecto, reflexionando conjuntamente sobre las necesidades de las mujeres y los y las profesionales, así como compartiendo los saberes y sentires a través del desarrollo de la Brújula. Este instrumento ha sido un recurso fundamental para guiar el trabajo de la comunidad, favoreciendo la exploración, la reflexión y el ajuste de su rumbo en función de las necesidades identificadas.

Durante las reuniones, los miembros de la Comunidad GPS-Murcia han analizado las necesidades de las mujeres con adicciones víctimas de violencia de género, así como las necesidades de los propios profesionales y de la comunidad en su conjunto. Esto les ha permitido identificar áreas clave donde era necesario intervenir para mejorar la atención a este colectivo. En el siguiente apartado se presentan las conclusiones más importantes obtenidas a lo largo del proceso de creación de la Brújula.

Una de las propuestas más significativas realizadas por la propia Comunidad GPS-Murcia ha sido la creación de una guía conjunta que unifique la información sobre los diferentes recursos disponibles para las mujeres con adicciones víctimas de violencia de género. Esta cartera de recursos públicos y privados, focalizada en la región de Murcia, pretende ser una herramienta útil para que los profesionales dispongan de un conocimiento más completo de las opciones de apoyo existentes, facilitando una derivación más ágil y una mejora de la coordinación entre servicios. Los resultados de esta propuesta se han materializado en la segunda parte de la presente guía.



Asimismo, la comunidad ha destacado en diversas ocasiones la necesidad de recibir una formación más extensa en aspectos jurídicos relacionados con la violencia de género, así como en herramientas de detección. Para abordar esta necesidad, se ha programado una formación específica impartida por "expertos satélite", miembros del CIDH Diversitas de la Universidad de Salamanca. Esta formación se ofrece en modalidad online y está disponible en diferido, lo que permite a los participantes acceder a los contenidos siempre que lo deseen. La formación está dirigida a todos los nodos de la Comunidad GPS, así como a otros/otras profesionales que han colaborado en la elaboración de la guía en la Región de Murcia.

La formación tiene una doble vertiente. La primera vertiente consiste en una formación jurídica en materia de violencia de género. En este apartado, se abordan los aspectos legales relacionados con la violencia de género, se analiza la legislación vigente, los procedimientos legales más importantes y las medidas de protección disponibles.

La segunda vertiente de la formación se focaliza en la aplicación del "Protocolo

de Detección Implícita de Violencia de Género en Mujeres con Adicciones (DIVG-MA-UNAD)", anteriormente citado. Se ofrecen pautas y estrategias para la implementación del protocolo en diversos entornos y situaciones, explorando las diferentes dimensiones que contiene este instrumento.

El recorrido de la Comunidad GPS-Murcia comenzó con un proceso reflexivo con la creación de la Brújula, donde el diálogo y el intercambio de conocimientos y experiencias permitieron establecer las primeras líneas de colaboración y coordinación centradas en las mujeres más invisibilizadas. Este esfuerzo inicial ha llevado al desarrollo de una herramienta común, concretada en esta guía, que pretende ser una herramienta útil para que los profesionales puedan acceder a un conocimiento más completo de las opciones de apoyo, facilitando una derivación ágil y una mejora en la coordinación entre servicios tanto públicos como del tercer sector. Además, el proceso se ha fortalecido mediante la capacitación de los profesionales involucrados, a través de una formación jurídica en materia de violencia de género y otra centrada en la aplicación del "Protocolo de Detección Implícita de Violencia de Género en Mujeres con Adicciones (DIVG-MA-UNAD)".

## 3. CREACIÓN DE LA BRÚJULA GPS-MURCIA

### 1.3. Las Comunidades GPS (Generadoras de saberes, Participativas y Sociales)

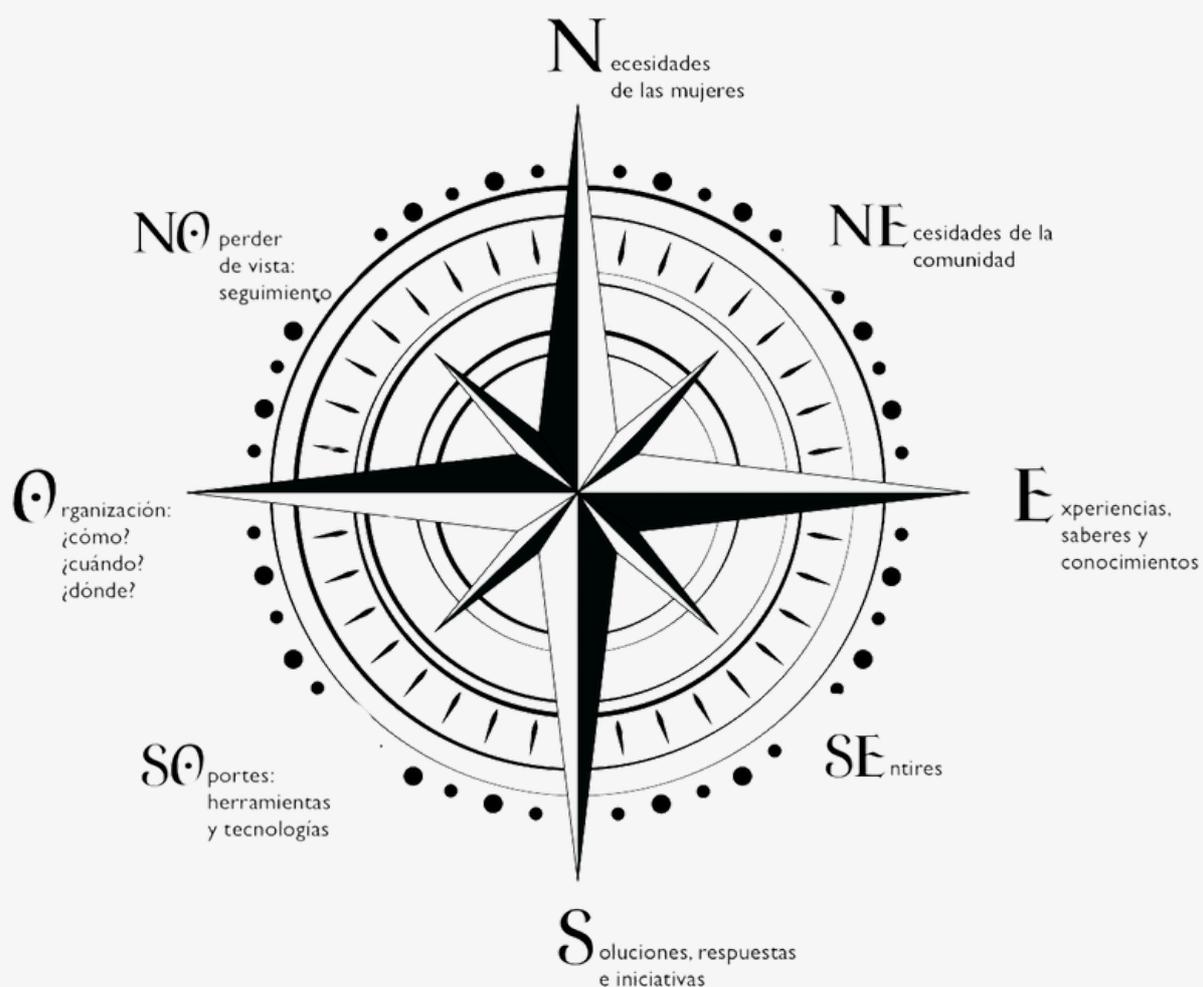
La Comunidad GPS-Murcia ha concluido la elaboración de la Brújula, la herramienta que ha guiado todo el proceso. Brújula ha permitido a los miembros de la comunidad reflexionar y adoptar una perspectiva más amplia, situando a las mujeres con adicciones víctimas de violencia de género en el epicentro de su atención. La Brújula ha proporcionado una visión clara del mapa de recursos generales disponibles, así como de las necesidades y limitaciones que presentan las diferentes entidades a la hora de detectar y coordinarse, muchas de las cuales son compartidas. Esta herramienta ha creado espacios para el diálogo, la reflexión y la propuesta de soluciones, promoviendo un enfoque integral y colaborativo.

A través de diversas dinámicas, se han explorado las necesidades, los conocimientos, las experiencias, las posibilidades, así como algunas soluciones que promueven estrategias de detección y coordinación efectivas, como la creación de la presente guía o la formación.



**Figura 2.**

Brújula de las Comunidades GPS



*Nota.* Adaptado de *Mapas para la detección y coordinación. Comunidades GPS (generadoras de saberes, participativas y sociales)* (p.40), por García Valverde et al.,2024. UNAD.

A continuación expondremos las conclusiones más importantes extraídas del proceso de elaboración de la Brújula.

La Brújula es un recurso al que la Comunidad GPS puede recurrir siempre que sea necesario para analizar, redefinir y ajustar el rumbo, definiendo los siguientes puntos cardinales

- **N (Necesidades de las mujeres):** En el extremo norte de la Brújula se sitúan las necesidades de las mujeres, que deben ser el faro que oriente la acción de la comunidad para proporcionar una atención segura y completa.
- **NE (Necesidades de la comunidad):** se profundiza en las necesidades de la comunidad, incluyendo:
  - Las necesidades de los nodos: ¿qué necesito como profesional en materia de detección y coordinación?, ¿qué necesita mi entidad?
  - Las necesidades de la Comunidad GPS: ¿qué necesita la comunidad para mejorar su funcionamiento en lo que respecta a la detección y coordinación?
- **E (Experiencias, saberes y conocimientos):** la Brújula promueve el intercambio de experiencias y conocimientos dentro de la comunidad, orientando el trabajo conjunto.
- **SE (Sentires):** se valora la importancia de comprender cómo se sienten los profesionales en su labor colectiva, incluyendo sus expectativas, temores y deseos, creando así un espacio de confianza y apoyo mutuo.
- **S (Soluciones, respuestas e iniciativas):** basándose en las necesidades identificadas y teniendo en cuenta los conocimientos y sentires de la comunidad, se abre un espacio para buscar soluciones y alternativas que aborden esas necesidades.
- **SO (Soportes, herramientas y tecnologías):** esta categoría se divide en dos:
  - Encuentros: recursos necesarios para facilitar los encuentros presenciales de la comunidad.
  - Conexiones: recursos necesarios para mantener la comunicación y el contacto digital entre los miembros de la comunidad.
- **O (Organización):** la comunidad elabora un plan de acción basado en las soluciones propuestas, detallando las acciones a llevar a cabo, su método de implementación y el cronograma de ejecución.
- **NO perder de vista (Seguimiento):** la comunidad establece indicadores de evaluación y condiciones para llevar a cabo un seguimiento constante de las acciones implementadas.

## 3.2. Conclusiones más importantes extraídas de la Brújula GPS-Murcia

### 3.2.1. Necesidades de las mujeres atendidas

#### *Miedo e incertidumbre*

En la zona norte de nuestra Brújula, la Comunidad GPS- Murcia ha reflexionado sobre las necesidades de las mujeres atendidas. Las mujeres con problemas de drogodependencia que además son víctimas de violencia de género se encuentran en situaciones de extrema vulnerabilidad, donde numerosos factores se entrelazan, dificultando y limitando su capacidad para buscar y recibir una atención integral y efectiva.

Uno de los principales obstáculos es la incertidumbre y el miedo que genera la toma de conciencia de la situación de violencia. A una mujer que hubiera iniciado un proceso de cambio con el problema de adicción, les generamos un nuevo objetivo, una nueva conciencia del problema de violencia de género. ¿Dónde destina esa usuaria los esfuerzos, a trabajar la adicción, o a trabajar la victimización? La dificultad es que la mujer, en su análisis de los pasos a dar, crea que tiene que dar una prioridad en el abordaje de un problema u otro, cuando realmente ninguno debería ser prioritario sobre otros los dos. Ambos se retroalimentan y generan vulnerabilidad por lo que en vez de parcelar, deberían tenderse las realidades con todos sus ejes.

Por otra parte, existe miedo por la toma de conciencia de lo que está pasando en sus vidas cuando les damos a conocer los signos e indicadores de estar viviendo violencia de género. Este proceso en muchas ocasiones se entremezcla con la violencia institucional que sufren.

Además, la influencia de otros factores interseccionales, como una situación irregular administrativa, conlleva a sentimientos de angustia y miedo más acentuados para estas mujeres. Se destaca la falta de recursos para ese tipo de situaciones específicas, así como falta de sensibilización por parte de la población y sensibilidad por parte de las profesionales.

El miedo a ser juzgadas por parte de la sociedad (cada vez más polarizada), pero también por parte de los equipos profesionales, así como el temor a las posibles consecuencias de la intervención por parte de Servicios Sociales: investigación, sensación de control, separación de los hijos, etc, son factores que pueden suponer una barrera en la búsqueda de apoyo formal. Muchas veces las mujeres atendidas no son totalmente transparentes por miedo a las pérdidas que puedan conllevar.

### **Resistencias**

Las mujeres con adicciones en situación de exclusión social a menudo muestran resistencia a separarse de sus victimarios. A pesar de la violencia que sufren, pueden percibir cierta "protección" por parte de estos hombres contra otras formas de violencia en la calle. Para ayudarlas de manera efectiva, es esencial ofrecerles una protección segura desde un lugar diferente.

Las mujeres conocen bien las duras realidades de su situación actual, lo que hace que cualquier propuesta de cambio les genere incertidumbre. Este cambio de vida es un reto significativo para ellas, que implica adaptarse a nuevas circunstancias y afrontar nuevas situaciones.

Además, muchas de ellas no perciben los espacios de acogida como lugares seguros, lo que en ocasiones las lleva a preferir continuar viviendo en la calle, donde se sienten más en control de su entorno, a pesar de los riesgos que esto implica

### **Dependencia**

Dependencia de la pareja en diferentes sentidos, ya sea porque son proveedores de sustancias, o por otros temas como los gastos de la casa, los hijos, etc. Esto dificulta significativamente la toma de decisión de separarse

### **Revictimización**

Cuando una mujer sufre violencia y además tiene problemas de drogodependencia, a menudo se encuentra con servicios distintos para cada problemática. Dichos servicios, generalmente, no mantienen una coordinación efectiva, lo que obliga a la persona a relatar su historia repetidamente a diferentes profesionales. Esta falta de integración entre los servicios no solo fragmenta la atención que recibe, sino que también lleva a una revictimización, ya que la mujer debe revivir y compartir sus experiencias traumáticas en múltiples ocasiones. Este proceso no solo es emocionalmente agotador, sino que también puede afectar negativamente su confianza en el sistema de apoyo, dificultando su camino hacia la recuperación y la seguridad.



### ***Confianza y creación del vínculo***

Es importante que encuentren apoyo y escucha necesaria, sin juicios. Es complicado también que confíen en que lo que tú como profesional le vas a ofrecer, va a ser mejor para ellas. Al fin y al cabo, ellas conviven y están familiarizadas con esa situación de forma constante. En muchas ocasiones rechazan un piso de acogida, o no quieren estar en una comunidad terapéutica.

### ***Sensibilización***

Debemos ser cuidadosas/os con la sensibilización y tener en cuenta la interseccionalidad, ya que entran muchos factores en juego. Es importante tener en cuenta que una mujer con un problema de adicción reconocido oficialmente (por ejemplo mediante informes médicos), puede ser objeto de un sesgo en su contra por parte de los profesionales y la sociedad. Esto se debe a que persisten prejuicios y estereotipos asociados al consumo de drogas, especialmente cuando se trata de mujeres.

### **Falta de recursos específicos**

La falta de recursos específicos presenta un obstáculo significativo para las mujeres que buscan acceder a lugares seguros, donde no se encuentren con hombres que puedan recordarles experiencias previas de victimización, o directamente con sus victimarios. Esta carencia complica el trabajo con ellas en su dimensión psicoafectiva, ya que no existen recursos específicos.

Un problema que se destaca en varias ocasiones es que muchas mujeres no pueden acceder a los recursos de alojamiento porque se les exige abstinencia de sustancias. Sin embargo, dejar el consumo a menudo es parte de su proceso de empoderamiento, y primero deberían poder acceder a los recursos de alojamiento para obtener un verdadero apoyo.

La institucionalización impersonal y masificada de algunos recursos ha hecho que se pierda el sentido de comunidad y el acompañamiento personalizado que estas mujeres necesitan. El enfoque debería centrarse en ofrecer un entorno de apoyo donde se sientan comprendidas y acompañadas en su proceso de recuperación, en vez de añadir barreras adicionales que dificultan su progreso.

### **Invisibilización**

La invisibilización de las mujeres con adicciones que son víctimas de violencia de género es un problema significativo que impide que reciban la atención y el apoyo necesarios. La falta de representación de este colectivo en los servicios dedicados tanto a la adicción como a la violencia de género crea barreras adicionales. Muchas mujeres no se sienten reflejadas ni identificadas con los "modelos" o "estereotipos" de mujer con adicción y/o de mujer víctima de violencia de género que se presentan socialmente, lo que dificulta su acceso a los servicios adecuados.

Esta invisibilización tiene profundas implicaciones. Por un lado, perpetúa la idea de que las experiencias de estas mujeres no son válidas o importantes, lo que puede llevar a una mayor marginación y aislamiento. Por otro lado, los servicios que están diseñados sin tener en cuenta sus realidades específicas, pueden ser ineficaces al no abordar las complejas intersecciones entre la adicción y la violencia de género.

Los programas y servicios debemos reconocer y responder a las necesidades únicas de estas mujeres. Esto implica no solo darles visibilidad, sino también adaptar nuestros enfoques de intervención para que sean inclusivos. De esta manera, podemos crear un entorno en el que se sientan vistas, escuchadas y apoyadas.



### ***¿Qué respuestas específicas les brindarían mayor seguridad y confianza en el proceso de ayuda?***

Las mujeres con adicciones víctimas de violencia de género necesitan una atención que les brinde seguridad y confianza. Para lograr esto, debemos ofrecerles disponibilidad, accesibilidad y flexibilidad en nuestros servicios. Debe haber una respuesta inmediata y adaptada a las necesidades de cada mujer, considerando sus horarios, ubicación y facilidad de acceso.

Además, es necesario fomentar ambientes de acogida y confianza para generar vínculo con las mujeres. Los profesionales debemos mostrar empatía y acompañamiento a lo largo de todo el proceso, asegurándonos de que se sienten escuchadas y comprendidas.

Es fundamental respetar los ritmos y procesos individuales de cada mujer en su concienciación. No debemos forzarlas

ni presionarlas a tomar decisiones para las que no se sientan preparadas, ya que esto puede ser contraproducente. Respetar su autonomía implica aceptar sus decisiones, incluso si resultan frustrantes para los profesionales. En el proceso de recuperación y empoderamiento, es esencial evitar presionar a las mujeres a hacer algo con lo que no se sientan cómodas.

Por último, es importante tener un conocimiento a fondo de las diferentes fases y objetivos de intervención en cada etapa. Los profesionales debemos contar con capacitación especializada en la atención a mujeres con adicciones víctimas de violencia de género, así como en perspectiva de género.



### 3.2.2. Necesidades de la Comunidad GPS

Como se ha mencionado anteriormente, necesitamos recibir formación en perspectiva de género para comprender adecuadamente las complejidades de las situaciones que experimentan las mujeres que sufren violencia de género y adicciones. Esta formación debe incluir cómo las normas, los estereotipos y los roles de género, así como las relaciones de poder, influyen en estas situaciones, y también debe desarrollar nuestras habilidades para abordarlas de manera efectiva y sensible.

Por otra parte, se destaca la necesidad de formación jurídica en el ámbito de la violencia de género, para conocer en profundidad los derechos de las víctimas, los recursos legales disponibles, los procedimientos de denuncia, las medidas de protección, entre otros aspectos relevantes.

Lamentablemente, existe una dispersión entre los diferentes servicios y profesionales que atendemos a mujeres con adicciones víctimas de violencia de género.

Como profesionales, a veces desconocemos el funcionamiento de otros recursos que ofrecen servicios a este colectivo, como por ejemplo, los tipos de atención, los requisitos de acceso o el número de plazas disponibles. Esta falta de conocimiento mutuo entre los diferentes servicios y profesionales involucrados impide que podamos brindar una atención verdaderamente coordinada y efectiva a este colectivo.

Necesidad de contar con herramientas de coordinación que acoja a toda la red de atención, ya que existen herramientas, pero no son para todos los recursos. Se debaten sobre los siguientes aspectos:

- Contar con una plataforma que respete la protección de datos y la protección de las propias usuarias.
- La preocupación por la posible estigmatización que estas herramientas podrían generar en las mujeres atendidas.
- El equilibrio entre evitar la revictimización, donde las mujeres no tengan que repetir su historia una y otra vez, y respetar la autonomía de cada una de ellas para compartir lo que desee en cada recurso.

Para poder tener el alcance necesario y realizar nuestras intervenciones de manera efectiva, se requiere una mayor implicación y apoyo a nivel político. Las administraciones públicas deben comprometerse a destinar los recursos y las políticas adecuadas que nos permita a los y las profesionales desarrollar nuestra labor de manera coordinada y con el respaldo institucional necesario. La Comunidad GPS subraya la necesidad de contar con más servicios y plazas disponibles, por ejemplo recursos específicos de emergencia y acogida para mujeres con adicciones que sufren violencia de género. Se sugiere la posibilidad de plantear esta cuestión a las administraciones públicas pertinentes para buscar soluciones.

Además, en el día a día de nuestra práctica, nos enfrentamos a diversos dilemas éticos que requieren de una gran flexibilidad y capacidad de adaptación en nuestras estrategias de intervención. Cada caso es único y demanda que seamos capaces de evaluar cuidadosamente las particularidades de cada situación, por ello es necesario crear más espacios de supervisión profesional.

Como profesionales, a veces es necesario hacer "pedagogía" con nuestros compañeros y compañeras, es decir, transmitir conocimientos y habilidades de manera respetuosa y horizontal.



### 3.2.3. Sentires y saberes de la comunidad GPS-Murcia

Nuestra responsabilidad individual como profesionales se relaciona con la sensibilidad hacia las necesidades únicas de cada mujer. Para ello necesitamos reconocer que cada caso es diferente y estar dispuestos/as a adaptar nuestra práctica profesional para ofrecer el mejor apoyo posible. Es importante entender que nuestras acciones y decisiones tienen un impacto directo en la vida de las mujeres a las que atendemos.

La autocrítica, la toma de conciencia y la responsabilidad son aspectos clave para seguir creciendo como profesionales. Esto implica estar abiertos/as a examinar nuestras propias creencias, prejuicios y prácticas, y a recibir retroalimentación para mejorar nuestra forma de trabajar. Es importante reconocer que todos tenemos sesgos y áreas de mejora, y comprometernos activamente a trabajar en ellos.

Compatibilizar la humanidad y la profesionalidad implica encontrar un equilibrio entre mostrar empatía y comprensión hacia las mujeres con las que intervenimos, mientras mantenemos la objetividad y la profesionalidad necesarios para ofrecerles el mejor apoyo posible. Esto significa tener un conocimiento sólido de los recursos disponibles y los procedimientos a seguir, lo que inspira confianza en las mujeres y les ayuda a sentirse seguras al buscar ayuda y apoyo.

Debemos dejar de lado los "protagonismos" individuales y la percepción de que cuando las cosas salen bien es "porque lo hemos hecho bien", mientras que cuando salen mal es porque "no nos han hecho caso". Necesitamos adoptar una mentalidad más colaborativa y de responsabilidad compartida, reconociendo el éxito o el fracaso de nuestras intervenciones.

La coordinación es necesaria para poder ofrecer una atención integral a las mujeres con esta doble problemática. Lamentablemente, muchos profesionales evitan la coordinación, por ello debemos superar las reticencias y trabajar de manera colaborativa, compartiendo información, recursos y estrategias.

Debemos tener en cuenta que los protocolos y procedimientos establecidos no siempre son infalibles. En ocasiones, pueden estar poco centrados en la práctica real y las necesidades concretas de las mujeres que atendemos. Por ello, es importante estar abiertos/as a revisar y cuestionar estos protocolos cuando sea necesario, buscando soluciones más ajustadas a la realidad.

Asimismo, es fundamental que revisemos nuestros propios sesgos y prejuicios,

ya que pueden influir en la forma en que percibimos y proyectamos nuestras expectativas sobre las mujeres usuarias de los servicios.

Entre los "sentires" también encontramos sentimientos de impotencia, enfado y frustración debido a la falta de recursos y atención adecuada. Estos sentimientos surgen porque, sin satisfacer primero las necesidades básicas de las mujeres que atendemos, nuestra capacidad para realizar intervenciones efectivas se ve muy limitada. La falta de recursos complica nuestro trabajo, haciendo difícil ofrecer un apoyo significativo y sostenible (¿qué tipo de intervención podemos realizar si no se satisfacen primero estas necesidades básicas?). Esto nos lleva a reflexionar sobre las medidas necesarias para superar estas limitaciones y mejorar nuestra labor.



Autonomía versus paternalismo: en nuestra práctica profesional, encontramos tensiones y dudas entre fomentar la autonomía de las mujeres y adoptar un enfoque más paternalista cuando creemos que es necesario. La clave es comprender el escenario específico de cada mujer y adaptar nuestra intervención de manera personalizada.

"Lo que eres es lo que podrás ofrecer". La salud psicológica y emocional de los profesionales impacta directamente en la calidad de la intervención. Por ello, el autocuidado es algo muy importante, ya que cuidar de nosotros/as mismos/as nos permite ofrecer un mejor apoyo a quienes atendemos.

En relación con la coordinación con otras entidades, instituciones y compañeros, reconocemos que esta depende en gran medida de la voluntad de los profesionales involucrados. Las habilidades para trabajar en equipo no solo dependen de la formación, sino también de nuestra disposición para colaborar. Realizamos trabajos muy distintos, cada uno con sus propias peculiaridades. Es muy enriquecedor contar con diferentes perspectivas profesionales, ya que todas convergen hacia un mismo objetivo. Cabe destacar que, en general, hemos encontrado colaboración e implicación entre compañeros/as.

El estado emocional ideal para nuestro trabajo es aquel en el que contamos con la formación y los recursos necesarios, y donde todos comprendemos que el objetivo principal es centrarnos en la persona atendida. Además, reconocemos nuestra responsabilidad colectiva en la búsqueda de soluciones y en evitar trasladar nuestra impotencia a las personas a las que atendemos.

### 3.2.4. Soluciones, respuestas e iniciativas de la GPS-Murcia

**Establecimiento de un canal directo entre profesionales:**

Crear una vía de contacto útil y rápida para facilitar la coordinación entre los diversos actores involucrados en la atención a mujeres con adicciones y víctimas de violencia de género. Este canal mejorará la comunicación y permitirá una respuesta más ágil y efectiva a las necesidades de estas mujeres.

**Creación de una guía conjunta:**

Desarrollar una guía unificada que consolide la información sobre los diferentes recursos disponibles, detallando sus servicios y funciones, el número de plazas, los procedimientos de derivación, las personas de contacto y los requisitos de acceso. Esta guía facilitará a los y las profesionales la navegación por el sistema de recursos, mejorando la calidad de la atención prestada (esto ha sido materializado en la presente guía, concretamente en el Bloque II).

**Elaboración de una guía para usuarias:**

Diseñar una guía sencilla y fácil de manejar, posiblemente en forma de tríptico, dirigida a las mujeres usuarias de los servicios. Esta guía proporcionará información clara y accesible sobre los recursos disponibles, ayudándolas a comprender y acceder a los servicios que necesitan.

**Capacitación en aspectos jurídicos:**

En respuesta a la necesidad de una mayor formación en aspectos jurídicos expresada por la GPS, el CIDH y UNAD ofrecerán la oportunidad de organizar una capacitación breve en áreas donde la comunidad requiere apoyo jurídico. Esta formación permitirá a los profesionales y voluntarios entender mejor los derechos de las mujeres y las herramientas legales disponibles para apoyarlas.

## 4. CAMINOS POR RECORRER

La Comunidad GPS Murcia ha comenzado un recorrido y ha manifestado su intención de seguir trazando nuevos caminos para mejorar la coordinación entre las diversas instituciones y entidades que atienden a mujeres con adicciones víctimas de violencia de género.

Entre las líneas futuras delineadas se destaca la necesidad de abordar la carencia de recursos específicos de emergencia y acogida para mujeres con adicciones que sufren violencia de género. Durante el proceso de reflexión, se ha observado de manera unánime la falta de estos recursos, dada la dificultad de acceder a alojamiento mientras se está en abstinencia de sustancias, lo que obstaculiza el acceso a un soporte real, sostenible y seguro. Además, se reconoce la importancia de evitar que estas mujeres compartan espacios residenciales con hombres que puedan recordarles experiencias pasadas de victimización o incluso ejercer violencia sobre ellas, lo que dificulta el trabajo psicoafectivo con ellas.

También se ha identificado de forma unánime la fragmentación de los recursos disponibles, ya que la atención se divide entre los recursos que atienden a mujeres víctimas de violencia de género y, por otra parte, los recursos que atienden a mujeres con problemas de adicciones. Esto conlleva inevitablemente a una atención parcelada y poco adaptada a las necesidades específicas de las mujeres. Por ello, una de las líneas prioritarias que mantiene la Comunidad GPS es seguir creando redes de comunicación fluida y ágil para una mejor coordinación.

Por otra parte, se señala la existencia de una institucionalización impersonal y masiva, que ha contribuido a perder el sentido de comunidad y a la invisibilización de este grupo específico de mujeres con adicciones víctimas de violencia de género. Muchas de ellas no se identifican con los modelos tradicionales de adicción o de víctima, lo que puede llevarlas a no buscar ayuda. Se destaca la importancia de crear campañas de sensibilización que visibilicen estas realidades y ayuden a combatir el estigma social.

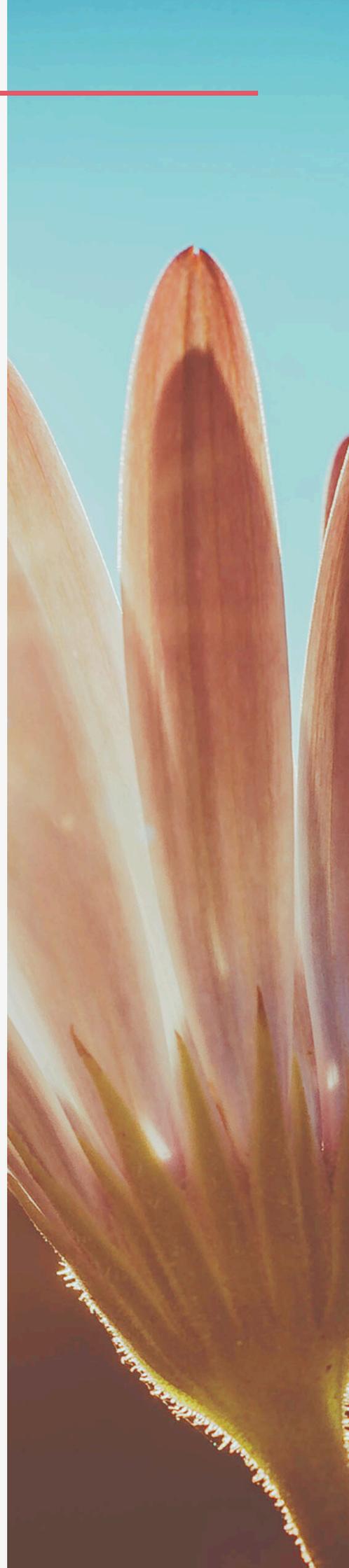
Finalmente, se reconoce la necesidad de una mayor capacitación profesional en cuestiones de género y adicciones, con el objetivo de mejorar la detección y el acompañamiento en estas realidades complejas. Esta formación continuada debe abordar aspectos como la perspectiva de género, la violencia de género y la comprensión profunda de las dinámicas de las adicciones, para brindar una atención más sensible y efectiva a estas mujeres.

---

# BLOQUE II:

## GUÍA DE RECURSOS DIRIGIDOS A MUJERES CON ADICCIONES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA REGIÓN DE MURCIA

La presente guía se ha realizado teniendo en cuenta los datos aportados por las entidades y organismos participantes, presentados por orden alfabético en cada sección. Otras guías y fuentes pueden completar esta información, como la "Guía profesional de recursos de atención a víctimas de violencia de género" de la Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Género (2020), así como la página web de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia: <https://serviciosociales.murcia.es/Servicios-Prestaciones-Sociales>



---

A.

RECURSOS QUE  
ATIENDEN A  
MUJERES CON  
ADICCIONES

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### A. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES CON ADICCIONES

Asociación Betania



#### Información

<b>Población a la que se dirige</b>	Personas con adicción y/o exclusión social
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Camino de la Torrecica SN. Cehegín (Murcia)
<b>Teléfono de contacto</b>	968742647
<b>Email de contacto</b>	equipo@asociacionbetania.org
<b>Actuaciones y servicios</b>	Comunidad Terapéutica, Centro de Día y programa de empleabilidad para personas con adicción.
<b>Requisitos de acceso</b>	Para los recursos de comunidad terapéutica y Centro de Día se requiere derivación de los centros de salud mental del Servicio Murciano de Salud. Para el recurso de programa de empleabilidad derivación de agente de servicios sociales (municipal, centro de salud mental, etc.)
<b>Número de plazas</b>	Comunidad Terapéutica, residencial de 6-9 meses con salidas terapéuticas al entorno sociofamiliar, con 23 plazas contratadas con el SMS.

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### A. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES CON ADICCIONES

# Fundación Diagrama Intervención Psicosocial - Centro de Día Heliotropos



## Información

<b>Entidad y dependencia</b>	(Fundación Diagrama Intervención Psicosocial Centro de Día Heliotropos (Contrato con la Dirección General de Salud Mental- Servicio Murciano de Salud-Consejería de Salud de la Región de Murcia)
<b>Población a la que se dirige</b>	Personas con problemas de adicción y/o patología dual
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Camino Hondo 19, Puebla de Soto (Murcia)
<b>Teléfono de contacto</b>	968800012
<b>Email de contacto</b>	heliotroposmurcia@diagrama.org
<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>El Centro de Día Heliotropos es un recurso específico de asistencia sanitaria ambulatoria (con horario de lunes a viernes de 9.00 a 16.30 horas) en régimen abierto, con 30 plazas, destinado a atender a las personas con problemas de adicciones o patología dual con dificultades en su funcionamiento, cuya misión es favorecer su rehabilitación, recuperación e incorporación social. El CD Heliotropos organiza su actividad asistencial en función de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Área Psicoterapéutica</li><li>• Área Sanitaria</li><li>• Área Socio-Familiar-Ocio</li><li>• Área Formativo-Laboral</li></ul> <p>El tratamiento se realiza mediante procesos asistenciales individualizados e integrales que posibilitan la adquisición, recuperación o aprendizaje de las habilidades y competencias personales y sociales que cada una de las personas usuarias requieran para mejorar su funcionamiento y desenvolverse con la mayor autonomía posible a nivel familiar, social y laboral.</p>

## Fundación Diagrama Intervención Psicosocial - Centro de Día Heliotropos



### Actuaciones y servicios

En el caso de mujeres víctimas de violencia de género se realizan, además, las siguientes actuaciones:

- Grupo terapéutico de mujeres
- Terapia individual
- Acompañamiento a recursos asistenciales:
  - Juzgados,
  - Comisarías de Policía
  - Centros de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de Género -CAVI-
  - Equipo Municipal de Atención a la Violencia contra las Mujeres (EMAVI) del Ayuntamiento de Murcia
  - Asesoramiento Jurídico a través de AREMUPD (Asociación Regional de Murcia para la Prevención de las Drogodependencias).
  - Todos aquellos recursos que se consideren necesarios para una mejor intervención.

### Requisitos de acceso

Las personas usuarias con problema de adicción o patología dual acceden al CD desde los dispositivos de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, ya sean Unidades de Conductas Adictivas (UCA), Centro de Salud Mental (CSM), Unidades psiquiátricas hospitalarias o de desintoxicación, y tras la valoración conjunta del equipo profesional junto la persona usuaria.

Si la derivación se realiza desde una Unidad psiquiátrica hospitalaria o de desintoxicación, será acordado con el consentimiento de la persona usuaria y con el CSM o UCA de referencia.

Los criterios de admisión son los siguientes:

- Pacientes con problemas de adicción a sustancias o sin sustancias y, en su caso, patología dual que no impida el régimen convivencial y la prestación adecuada de cuidados y que se recomiende el tratamiento en régimen abierto.
- En el caso de personas menores de edad, además tendrán el consentimiento de sus progenitores o responsables.

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### A. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES CON ADICCIONES

## Asociación Colectivo La Huertecica



### Información

**Entidad** La Asociación Colectivo La Huertecica cuenta con diferentes programas de atención a las adicciones, tanto en medio residencial, Comunidad Terapéutica, como en medio abierto, Centro de Día. También desarrolla programas de reducción del daño y disminución del riesgo a través de los servicios que ofrecen los centros de atención inmediata para personas con adicciones en consumo activo y en situación de exclusión social en los Centros de Encuentro y Acogida de Cartagena y Murcia. Por otra parte, se imparten acciones formativas en el Centro de Formación y se desarrollan Programas de Activación de la Empleabilidad. Se aborda la prevención indicada, selectiva y comunitaria, a través de los Programas de Prevención de Adicciones y se lleva a cabo una coordinación y trabajo en red con todos los agentes sociales y sanitarios.

En todos estos Centros se atiende a hombres y mujeres.

En cuanto a atención exclusiva de mujeres, contamos con Proyecto "LH Mujeres". Atención Integral con Mujeres en Situación de Exclusión Social, Adicciones y/o Enfermedad Mental.

**Población a la que se dirige**

- Mujeres mayores de 18 años que acepten de forma voluntaria participar en el proyecto de intervención.
- Mujeres con adicciones y/o enfermedad mental.
- Mujeres que han vivido a diversas violencias de género: sexual, familiar, social, sanitaria, institucional, etc.
- En situación de exclusión social, por precariedad económica y dificultad para dar respuesta a sus necesidades básicas: mujeres en situación de sin hogar, infravivienda o en condiciones habitacionales precarias.
- Con dificultad para acceder a la red normalizada sociosanitaria y/o de atención a mujeres víctimas de violencia de género debido a sus características o circunstancias personales y sociales.

**Ámbito geográfico** Municipio de Murcia y Cartagena.

**Dirección**

**Murcia:**

- Centro de Encuentro y Acogida (CEA) de Murcia: calle Navarra n.º 3, Barrio de San Andrés, 30005.

**Cartagena:**

- Centro de Encuentro y Acogida (CEA) de Cartagena: Plaza Jaime Bosch n.º 7, 30202.
- Centro de Día: Paraje del Molino Derribao, Santa Ana, 30319.
- Comunidad terapéutica: Vereda de Santa Ana s/n Finca los Alanos, Santa Ana, 30319.

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### A. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES CON ADICCIONES

## Asociación Colectivo La Huertecica



---

<b>Teléfono de contacto</b>	Murcia: 681974952/ 968 297600 Cartagena: 681974941/968 524656
-----------------------------	--

---

<b>Email de contacto</b>	proyectomujer@lahuertecica.es
--------------------------	-------------------------------

---

<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>La finalidad de este proyecto es ofrecer una intervención especializada, integral e individualizada a mujeres con un uso problemático de sustancias y/o enfermedad mental, en situación de gran vulnerabilidad social y que son víctimas de las múltiples violencias a las que están expuestas debido a sus circunstancias vitales. Se trata de propiciar procesos de recuperación e itinerarios de mejora de su situación personal, social, psicológica, sanitaria, etc., interviniendo desde una óptica biopsicosocial, gradual y acorde con los intereses, capacidades y expectativas de cada una.</p> <p>Consiste en la intervención de un equipo multidisciplinar desde un modelo de disminución de riesgos que ofrece:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento de los itinerarios establecidos conjuntamente con cada participante</li><li>• Atención social integral</li><li>• Atención sociosanitaria</li><li>• Intervención educativa en la vida cotidiana</li><li>• Trabajo de calle</li><li>• Apoyo psicológico</li><li>• Acompañamientos y actividades grupales con una orientación educativa y psicológica</li><li>• Actividades socioeducativas de ocio saludable y participación comunitaria</li><li>• Coordinación para el seguimiento sociosanitario tanto de su adicción y enfermedades asociadas.</li></ul>
--------------------------------	---

---

<b>Requisitos de acceso</b>	<p>Acceso inmediato a cualquier mujer que reúna el perfil de atención comentado anteriormente que lo solicite por iniciativa propia, sin que sea necesaria la derivación desde ningún otro recurso.</p> <p>Para el acceso a los demás programas de la Asociación que no son exclusivos de mujeres, el teléfono de contacto es 968524656, correo <a href="mailto:colectivo@lahuertecica.com">colectivo@lahuertecica.com</a></p> <p>Y para más información en nuestra web <a href="http://www.lahuertecica.com">www.lahuertecica.com</a></p>
-----------------------------	--

---

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### A. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES CON ADICCIONES

## Proyecto Hombre Murcia

### Fundación Solidaridad y Reinserción



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Personas con problemas de adicción
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	C/ San Martín de Porres 7. 30001 Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968280034
<b>Email de contacto</b>	general@proyectohombremurcia.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	Prevención escolar, laboral y comunitaria del consumo de sustancias o conductas adictivas. Tratamiento de adicciones ambulatorio: Programa ambulatorio intensivo en horario de mañanas, Programa Nocturno para personas que trabajan y Programa Joven. Tratamiento residencial en Comunidad terapéutica. Programa específico de tratamiento para mujeres con problemas de adicción.
<b>Requisitos de acceso</b>	Para plaza pública derivación del Servicio Murciano de Salud.  Para plaza privada contactar en 968280034
<b>Número de plazas</b>	Públicas 23 y privadas 16

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### A. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES CON ADICCIONES

## Fundación Temehi



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Mujeres víctimas de violencia de género y adicciones y/o patología dual. Mujeres víctimas de violencia de género y diagnóstico en salud mental sin problemática de adicciones.
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Calle Calvario, 98. Molina de Segura, Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968643248
<b>Email de contacto</b>	temehi@temehi.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	Comunidad terapéutica
<b>Requisitos de acceso</b>	Derivación por profesionales del Servicio Murciano de Salud
<b>Número de plazas</b>	18

---

B.

RECURSOS QUE  
ATIENDEN A  
MUJERES VÍCTIMAS  
DE VIOLENCIA DE  
GÉNERO

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### B. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

## AVIDA (CAVAX / CAVI MURCIA)



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Víctimas de violencia de género
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	C/ Serrano Alcazar N°3, Edificio Miró 3º, Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968221900
<b>Email de contacto</b>	murcia@cavis.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	CAVI Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Genero, recurso publico gratuito de la Dirección General de Mujer y Prevención de la Violencia de Genero. Recurso que ofrece atención psicológica, jurídica y social para mujeres victimas de violencia de genero, independientemente del momento en el que se produjo la situación de violencia de genero y de la fase en la que se encuentre el procedimiento judicial.
<b>Requisitos de acceso</b>	Mujer mayor de 18 años, menores con consentimiento materno y paterno, no es necesario denuncia ni tener permiso de residencia.

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### B. RECURSOS QUE ATIENDEN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

#### CAVI AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

(Dirección General de Mujer y de la  
Prevención de Violencia de Género)  
Prevención de , Familia e Igualdad)



RED DE CENTROS DE ATENCIÓN  
ESPECIALIZADA PARA  
MUJERES VÍCTIMAS  
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Mujeres víctimas de violencia de género
<b>Ámbito geográfico</b>	Municipio de Cartagena
<b>Dirección</b>	Sor Francisca Armendariz, edificio La Milagrosa 2 planta
<b>Teléfono de contacto</b>	968128820
<b>Email de contacto</b>	cavi.cartagena@ayto-cartagena.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	Atención Social, Psicológica, Jurídica
<b>Requisitos de acceso</b>	Todas las mujeres jóvenes y adultas que sufren o han sufrido violencia de género

#### EMAVI Equipo Municipal de Atención a la Violencia contra las Mujeres, Concejalía de Mujer, Ayuntamiento de Murcia



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Mujeres
<b>Ámbito geográfico</b>	Municipio de Murcia
<b>Dirección</b>	Avenida Río Segura 9, Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968358600
<b>Email de contacto</b>	emavi@ayto-murcia.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	Atención socioeducativa, atención psicológica, asesoría jurídica y recurso de acogida.
<b>Requisitos de acceso</b>	Mujer
<b>Número de plazas</b>	23 (mujeres y menores a cargo)

---

C.

RECURSOS DE  
PROTECCIÓN Y  
SEGURIDAD PARA  
VIOLENCIA DE  
GÉNERO

Ministerio del Interior. Policía Nacional  
Unidades de Atención a la Familia y Mujer

UFAM Murcia



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Víctimas de violencia de género, doméstica y sexual incluyendo menores de edad
<b>Ámbito geográfico</b>	Organización a nivel nacional. UFAM Murcia a nivel local.
<b>Dirección</b>	Plaza Industria, 1, 30002 Murcia.
<b>Teléfono de contacto</b>	UFAM Investigación: 968343229 UFAM GRUME: 968343460 UFAM Protección: 968343420
<b>Email de contacto</b>	UFAM Investigación: murcia.ufam.investigacion@policia.es UFAM GRUME: murcia.ufam.menores@policia.es UFAM Protección: murcia.ufam.proteccion@policia.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>La Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) asume las competencias en la investigación y persecución de las infracciones penales en el ámbito de la violencia de género, doméstica y todos los delitos sexuales junto con la coordinación de la actividad de protección de víctimas de violencia de género.</p> <p>UFAM Investigación procede a realizar todas las tareas de investigación relativas a dicha denuncia, con identificación del denunciado, identificación y toma de declaración de testigos, detención del autor en su caso y remisión del atestado con su correspondiente solicitud de orden de protección (si ésta ha sido solicitada) a la Autoridad Judicial.</p>

**Ministerio del Interior. Policía Nacional**  
**Unidades de Atención a la Familia y Mujer**

**UFAM Murcia**



---

**Actuaciones y servicios**

Igualmente, se realiza la valoración del riesgo correspondiente para la implementación de medidas oportunas dirigidas a la protección de la víctima.

La UFAM Menores-GRUME se encarga de la protección de los/as menores víctimas de cualquier tipo de maltrato, bien sea físico o psicológico, delitos de carácter sexual, protegiendo igualmente a los menores infractores, y de la investigación de todos los hechos delictivos cometidos por menores de edad penal.

La UFAM Protección tiene encomendado el seguimiento y protección de la víctima mientras exista riesgo para la misma, iniciando su actuación nada más tenerse conocimiento de la existencia de un hecho delictivo, hasta el pronunciamiento judicial sobre el otorgamiento o no de la orden de protección a la víctima, adoptando las medidas policiales de protección, de conformidad al nivel de riesgo apreciado, extendiendo su labor una vez finalizadas las medidas judiciales, si persisten las circunstancias objetivas de riesgo para la víctima.

---

**Requisitos de acceso**

No existen requisitos para el acceso a los servicios. Generalmente se comienza la actuación a través de la denuncia interpuesta por la perjudicada. No obstante, UFAM comienza a trabajar a raíz de tener conocimiento del hecho, sin importar el modo de conocimiento.

---

También se puede contactar con el servicio de la Policía Local a través del Equipo de Protección y Atención a la Familia (EPAF), así como con la Guardia Civil mediante el Equipo de Mujer y Menores (EMUME).

---

D.

SERVICIOS  
SANITARIOS Y  
SERVICIOS  
SOCIALES

## Unidades de Conductas Adictivas UCA MURCIA

Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	MURCIA AREA 7, 6 Y 1
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Avda de la Fama 1, Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968359891
<b>Email de contacto</b>	mdolores.menarguez@carm.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	Trabajadora social de la UCA MURCIA
<b>Requisitos de acceso</b>	Derivacion de cabecera o urgencias según protocolo

## Centros de Tratamiento Ambulatorio

### Centro de Atención a Drogodependencias (CAD) Murcia

**Dirección** Avenida la Fama, 1. CP 30003. Murcia.

**Teléfono** 968 35 90 62

### Unidad de Conducta adictivas Cartagena

**Dirección** C/ Real, 8. CP 30201. Cartagena.

**Teléfono** 968 32 66 99

### CSM Unidad de Drogodependencias de Lorca

**Dirección** C/ Abad de los Arcos, s/n. CP 30800. Lorca.

**Teléfono** 968 46 91 79 - 968 46 83 08 - 968 46 66 97

### USM Unidad de Drogodependencias de Águilas

**Dirección** Avenida Democracia, s/n. CP 30880. Águilas.

**Teléfono** 968 49 33 60

## Centros de Tratamiento Ambulatorio

### CSM Unidad de Drogodependencias de Caravaca

**Dirección** C/ Junquito, s/n. Recinto Hospitalario junto a Centro de Salud. CP 30400. Caravaca.

**Teléfono** 968 70 83 22

### CSM Unidad de Drogodependencias de Yecla

**Dirección** C/ San José, 8. 30510. Yecla.

**Teléfono** 968-75.16.50

### CSM Unidad de Drogodependencias de Jumilla

**Dirección** C/ Barón del Solar, s/n. CP 30520. Jumilla.

**Teléfono** 968 78 22 61

### Centro de Atención A Drogodependencias de Cieza

**Dirección** Avenida Italia, s/n. CP 30500. Cieza

**Teléfono** 968 45 35 08

## Servicios Sociales Ayuntamiento de Murcia



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Municipio de Murcia y pedanías
<b>Dirección</b>	C/ Eulogio Soriano
<b>Teléfono de contacto</b>	968358600
<b>Email de contacto</b>	mariajose.sanchez78@aayto-murcia.es
<b>Actuaciones y servicios (*)</b>	<p>La finalidad de este proyecto es promover la inserción sociolaboral de las mujeres sin hogar con alto grado de vulnerabilidad en el municipio de Murcia proporcionándoles un alojamiento en vivienda compartida de media y larga estancia que permita establecer un itinerario individual de inserción en función de sus necesidades.</p> <p>Se cuenta con cuatro viviendas compartidas de media y larga estancia:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Primer piso en el que se ofrecerá una primera acogida de la mujer que vive en la calle y ejerce la mendicidad, las normas establecidas son de baja exigencia.</li><li>• Segundo piso en el que se trabajarán habilidades sociales y de autonomía y convivencia.</li><li>• Tercer piso para mujeres con enfermedad mental o convalecencia temporal desde el que se trabajará la autonomía y adherencia al tratamiento.</li><li>• Cuarto piso en el que la mujer ya estabilizada, utiliza los recursos normalizados del entorno y se inicia un itinerario individualizado para conseguir su autonomía y acompañarle en el proceso de salida del recurso.</li></ul>
<b>Requisitos de acceso</b>	Mujer en situación de calle sin recursos del municipio de Murcia
<b>Número de plazas</b>	16 plazas más 2 de urgencia

## Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social SEMAS(\*)



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Municipio de Murcia y pedanías
<b>Dirección</b>	C/ Eulogio Soriano, 6. Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968 35 86 00 Ext: 50730, 50731, 50733 y 50735.
<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>Es un Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social (SEMAS) que atiende principalmente situaciones de vulnerabilidad y/o de extrema exclusión social, así como situaciones de emergencia social.</p> <p>Situaciones en las que interviene</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención específica y acompañamiento al colectivo de personas sin hogar que se encuentran en situación de calle, presentando situación grave de riesgo o deterioro personal.</li> <li>• Atención de otras problemáticas sociales que puedan acontecer en la vía pública: ancianos desorientados, absentismo escolar, mendicidad infantil o con menores, entre otras.</li> <li>• Atención de situaciones de emergencia social, las cuales suponen estados de vulnerabilidad y desprotección con motivo de hechos que sobrevienen de forma súbita y por lo general imprevisible. Éstas pueden ser de carácter individual, familiar, colectiva, o grandes emergencias.</li> <li>• Atención de casos que no puedan ser atendidos en ese momento por los servicios correspondientes, o para los que se requiera colaboración por su complejidad o dificultad.</li> </ul>

## Servicio de Emergencia Móvil y Atención Social SEMAS(\*)



### Actuaciones y servicios

- Otras: actuaciones e informes en relación a asentamientos/ocupaciones; atención a demandas realizadas por la Sección de Mujer, protección a personal técnico de la Concejalía ante posibles agresiones.

#### Otras intervenciones

- Dispositivo especial "Operación frío" y "Operación calor", reforzando la atención a personas sin hogar al objeto de evitar riesgos para su salud con motivo de las bajas o altas temperaturas.
- Actuaciones preventivas, especialmente de la mendicidad infantil o con menores, en fechas y lugares con aglomeración de personas.
- Actuaciones socio-sanitarias, acompañamientos varios, traslados (incluso fuera de municipio o región) para gestiones o ingresos en centros, retorno al país de origen, entre otras.

#### Cómo interviene

- Detección en su recorrido por la ciudad.
- Demanda de intervención al Servicio.
- Demanda a través del 092. (Sala de la Policía Local).

#### Profesionales

Equipos formados por trabajador/a social y policía local - *adscrito a Servicios Sociales*-.

---

E.

RECURSOS DEL  
ÁMBITO DE LA  
JUSTICIA,  
ASESORAMIENTO  
JURÍDICO Y  
ATENCIÓN  
PENITENCIARIA

# Asociación Colectivo Paréntesis



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Personas reclusas y exreclusas
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Carretera de mazarrón Junto, autovia A-30, 30010 Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968 26 19 22
<b>Email de contacto</b>	tecnico1@colectivoparentesis.org
<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>Somos un equipo humano con gran experiencia en la intervención con personas privadas de libertad en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.</p> <p>Nuestro objetivo es el de mejorar la calidad de vida de las personas reclusas y la de sus familias, sin excluir al resto de colectivos en exclusión social.</p> <p>Trabajamos con mujeres reclusas y exreclusas, realizando programas de tratamiento sobre la violencia contra las mujeres en todas sus formas en el CP Murcia II y el CIS Guillermo Miranda, realizando además acompañamientos y derivaciones a todos los recursos necesarios.</p>

---

F.

RECURSOS Y  
AYUDA PARA EL  
EMPLEO Y  
FORMACIÓN

## BLOQUE 2: GUÍA DE RECURSOS

### F. RECURSOS Y AYUDA PARA EL EMPLEO Y FORMACIÓN

Fundación ECCA Social



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Mujeres víctimas de violencia de género
<b>Ámbito geográfico</b>	Murcia
<b>Dirección</b>	Calle Goya, 3, bajo, 30007, zarandona, Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968 21 92 83
<b>Email de contacto</b>	<a href="mailto:murcia@eccasocial.org">murcia@eccasocial.org</a> /
<b>Actuaciones y servicios</b>	Proyecto de activación de la empleabilidad para mujeres víctimas de violencia de género en situación de vulnerabilidad social (Proyecto de formación y empleo con servicio de atención social, orientación laboral, formación prelaboral para la búsqueda activa de empleo y formación profesional para el empleo, prospección e intermediación laboral).
<b>Requisitos de acceso</b>	Venir derivada de un servicio de atención especializada, ya sea, cavi, emavi, cavax o Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia y/o ayuntamientos colindantes, como Molina de Segura, las Torres de Cotillas, Alcantarilla, etc...

---

G.

OTROS  
RECURSOS

## Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida APRAMP



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	La atención está dirigida a personas en situación de máxima exclusión social, prostitución, explotación sexual y/o trata, que precisen un recurso de apoyo, consulta o escucha que les ayude a superar esta forma de violencia y salir de la situación de explotación
<b>Ámbito geográfico</b>	APRAMP desarrolla sus actuaciones en toda la Comunidad Autónoma de Murcia, atendiendo a las personas previamente conectadas tanto en Murcia como en el resto de las localidades de la Región, siendo posible el desplazamiento gracias al equipo de Unidad Móvil.
<b>Dirección</b>	Calle Escultor Nicolás de Bussi, número 3, bajo CP: 30.002
<b>Teléfono de contacto</b>	968 295 359 609 590 228 (Llamadas y WhatsApp)
<b>Email de contacto</b>	sedemurcia@apramp.org
<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>El propósito que persigue es el de construir una sociedad libre de violencia y explotación donde las personas recuperen la libertad y la dignidad.</p> <p>Así, APRAMP trabaja, desde el origen, para prevenir y erradicar la explotación sexual y la trata de seres humanos.</p> <p>Defiende y promueve los derechos de las personas que sufren explotación sexual y trata para que recuperen la libertad, la dignidad y la autonomía necesaria para emprender una vida fuera del control y abuso de sus explotadores.</p>

## Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida APRAMP



### Actuaciones y servicios

Desarrolla programas dirigidos a garantizar el acceso a sus derechos y atender las necesidades de las víctimas cuando no están cubiertas por los servicios públicos, haciendo de puente entre ellas y las administraciones.

Estos programas se dirigen a la detección e identificación proactiva de víctimas de trata y explotación sexual, su protección, y atención inmediata en el ámbito social, jurídico, sanitario, psicológico, formativo y laboral. Apoyan y acompañan la toma de decisiones de la persona, dirigida hacia el retorno voluntario a su país de origen o su inserción en España.

Sensibiliza a la población para la denuncia del fenómeno de la trata.

APRAMP ofrece una Atención inmediata e integral realizada por un Equipo Multidisciplinar con las siguientes áreas de trabajo:

- Atención Social.
  - Asesoramiento Jurídico.
  - Orientación Sanitaria.
  - Atención Psicológica.
  - Talleres Formativos.
  - Orientación Laboral.
- 
- Acompañamiento y apoyo durante todo el proceso de AGENTES SOCIALES.
  - Diseño de Itinerarios Individualizados de Inserción Sociolaboral.
  - Acompañamiento y seguimiento individualizado.
  - Trabajo coordinado en red.

### Requisitos de acceso

Una de las características que define el trabajo de APRAMP, es su fácil accesibilidad, la metodología y dinámica participativa, flexible e individualizada, posibilita la adecuación de los recursos a las situaciones individuales de cada persona, evitando requisitos y restricciones para el acceso al servicio.

Las personas con las que intervenimos acuden a nuestros servicios a través de diferentes vías:

- Servicio de Unidad Móvil.
- Boca a boca.
- Derivación de otras entidades o administraciones públicas.
- FCSE.

# ASOCIACION REGIONAL DE MURCIA PARA LA PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS AREMUPD



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Personas con adicciones y/o patología dual y a sus familiares
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	C/ Cortes n.º 2-1º C, C.P 30004 Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968.21.09.91 - 968.21.66.52
<b>Email de contacto</b>	aremupd@yahoo.es
<b>Actuaciones y servicios</b>	Dispositivo de información y asesoramiento. PROGRAMAS: 1.- Atención en Comunidad Terapéutica, Centros de Día y otras ayudas destinadas a procesos de recuperación para personas con adicciones y/o patología dual. 2.- Atención psicológica 3.- Asesoría jurídica y coordinación 4.- Sensibilización y procesos formativos a familiares y a otros colectivos implicados.
<b>Requisitos de acceso</b>	Para el dispositivo de información y/o asesoramiento (cualquier persona puede demandarlo) Programa 1: se requiere de derivación de la red pública (UCA y/o Centro de Salud Mental) Programa 2: destinado especialmente a menores con adicciones y/o patología dual, familiares de afectados y/o en situación de riesgo Programa 3: afectados y familiares Programa 4: familiares de afectados o en situación de riesgo y profesionales que trabajen en el ámbito de las adicciones y/o patología dual

# Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo Asociación CATS



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Para trabajadoras/es sexuales y familiares dependientes.
<b>Ámbito geográfico</b>	Local, regional y nacional.
<b>Dirección</b>	Calle Alfande, nº1, Bajo, 30004, Murcia.
<b>Teléfono de contacto</b>	968280627
<b>Email de contacto</b>	info@asociacioncats.org / nacho@asociacioncats.org
<b>Actuaciones y servicios</b>	<p>Teléfono de emergencias.</p> <p>Área de salud: consulta médica (exámenes para detectar ITS, de sangre, ginecológico, etc) Otros problemas de salud; Atención psicológica, asesoramiento y apoyo psicológico individual y talleres. Entrega de material preventivo, reparto gratuito en los lugares de trabajo y nuestro local.</p> <p>Área legal: asesoramiento legal sobre cualquier tema. Ayudamos a presentar denuncias en caso de agresiones, amenazas u otras violencias, haciendo seguimiento jurídico.</p> <p>Área social: Trámites de extranjería y administrativos: información y apoyo para la gestión de permisos de residencia y trabajo, reagrupación familiar y otros trámites de extranjería. Empadronamientos, tarjetas sanitarias, etc. Atención hijas/hijos.</p>

## Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo Asociación CATS



### **Actuaciones y servicios**

Ayudas económicas: apoyo en la gestión.

Vivienda: apoyo en la búsqueda de alojamiento de emergencia.

Área laboral y formación:

Búsqueda de trabajo alternativo, ayudamos en la búsqueda de empleo, incluyendo autoempleo.

Formación, clases de español, informática, facilitando el acceso a cursos de formación en otros centros públicos o privados.

Otras actividades:

Visitas a los lugares de trabajo: visitas periódicas a los puntos de calle y carretera, así como clubes y pisos, ofreciendo información, material preventivo y servicios de la asociación.

Mediación: mediamos en conflictos.

Investigación: se realizan investigaciones con las trabajadoras para dar a conocer su condiciones de vida y trabajo, desde el punto de vista de las protagonistas.

Sensibilización: participamos en plataformas y encuentros destinados a la reflexión sobre la situación de la prostitución y defensas de los derechos de las personas trabajadoras del sexo.

Participación y empoderamiento: proporcionamos un espacio de debate para personas trabajadoras del sexo, realizamos conjuntamente actividades socioculturales y lúdicas y promovemos la participación activa en la sociedad.

### **Requisitos de acceso**

Ser trabajador/a sexual o familiar dependiente.

## Programa Oblatas Murcia



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Mujeres en contextos de prostitución, Víctimas de trata con fines de explotación sexual-
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Calle Doctor José Tapia Sanz, 8, Murcia
<b>Teléfono de contacto</b>	968239855
<b>Email de contacto</b>	programa.murcia@oblatas.com
<b>Actuaciones y servicios</b>	El tema de adicciones lo trabajamos junto con La Huertecica, nosotras no somos expertas en adicciones.
<b>Requisitos de acceso</b>	Estar en contextos de prostitución

## Asociación R-Inicia-T



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	Hombres condenados por delitos de violencia de género (área de intervención) y población en general (área de formación)
<b>Ámbito geográfico</b>	Región de Murcia
<b>Dirección</b>	Avenida Nueva Cartagena, N° 68, Bajo 4. Cartagena
<b>Teléfono de contacto</b>	620689048 y 606452257
<b>Email de contacto</b>	riniciat@gmail.com
<b>Actuaciones y servicios</b>	Área de intervención: Programa "PRIA-MA" y "Regenerar" para condenados por delitos de violencia de Género. Área de formación: IES, CEIP, Universidades, Asociaciones, fundaciones, funcionarios, profesionales, fuerzas y cuerpos de seguridad,, empresas, sindicatos
<b>Requisitos de acceso</b>	Área de intervención: penados derivados por el CIS Guillermo Miranda Área de formación: estar en la Región de Murcia y solicitarlo a <a href="mailto:sensibilizatcarm@gmail.com">sensibilizatcarm@gmail.com</a>

## Fundación Secretariado Gitano Región de Murcia



Datos	Información
<b>Población a la que se dirige</b>	<p>La Fundación Secretariado Gitano, es una entidad social intercultural sin ánimo de lucro que lleva más de 40 años trabajando por la promoción integral de la comunidad gitana desde la atención a la diversidad cultural.</p> <p>Gran parte de los programas que se desarrollan desde la organización se dirigen en un alto porcentaje a población gitana, si bien es cierto la Fundación Secretariado Gitano atiende también a todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social que lo necesiten (menores, adolescentes, jóvenes, adultos, familias...)</p>
<b>Ámbito geográfico y direcciones</b>	<p>La Fundación Secretariado Gitano (FSG) trabaja en 14 CCAA con más de 80 sedes disponible en España.</p> <p>En lo referido a la sede de la FSG Región de Murcia, tenemos dispositivos de trabajo instaurados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Murcia ciudad; Plaza Pintor Pedro Flores 2, bajo, 30002 Murcia</li> <li>• Alcantarilla, C/la Luz, 64, 30820 Alcantarilla (Murcia)</li> <li>• Lorca, C/Pío XII nº 14, 30800 Lorca (Murcia)</li> <li>• Puerto Lumbreras, Avda. Doctor Salvador Caballero García, nº 13, 30890 Puerto Lumbreras (Murcia)</li> <li>• San Javier, Centro Cívico Príncipe de Asturias, 30720 Santiago de la Ribera (Murcia)</li> <li>• Calasparra, C/Esparteros S/N, 30420 Calasparra (Murcia)</li> </ul>
<b>Teléfono de contacto</b>	968 25 95 10
<b>Email de contacto</b>	fsgmurcia@gitanos.org

## Fundación Secretariado Gitano Región de Murcia



### Actuaciones y servicios

La FSG Region de Murcia, desarrolla actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Empleo
- Educación
- Inclusión Social
- Defensa de derechos

Los servicios que se desarrollan en cada uno de los ámbitos anteriores, se materializan en programas de intervención:

- Empleo: Acceder, Incorpora de La Caixa, Formatéate, Mejora de la empleabilidad "Sikhavel Murcia", Mercaemprende, Aulas de Graduado ECCA, Mejora de la empleabilidad Sikhavel Puerto Lumbreras, Mejora de la empleabilidad "Sikhavel Calasparra", Mejora de la empleabilidad para jóvenes "Sikhavel Chabó Comarca del Mar Menor", mejora de la empleabilidad para jóvenes "Sikhavel Lorca", Programa de Formación Profesional de Comercio.
- Educación: Promociona por el éxito educativo del alumnado gitano, Promociona T, Promociona +, Tizas de colores, Promociona Caixa y el programa Caixa Proinfancia
- Inclusion Social, Programa Calí Por la Igualdad de las Mujeres Gitanas, Proyecto para la atención integral a personas y familias gitanas en situación o en riesgo de exclusión social, Plan de desarrollo gitano Puerto Lumbreras.
- Defensa de derechos, voluntariado, participación, atención a casos de discriminación

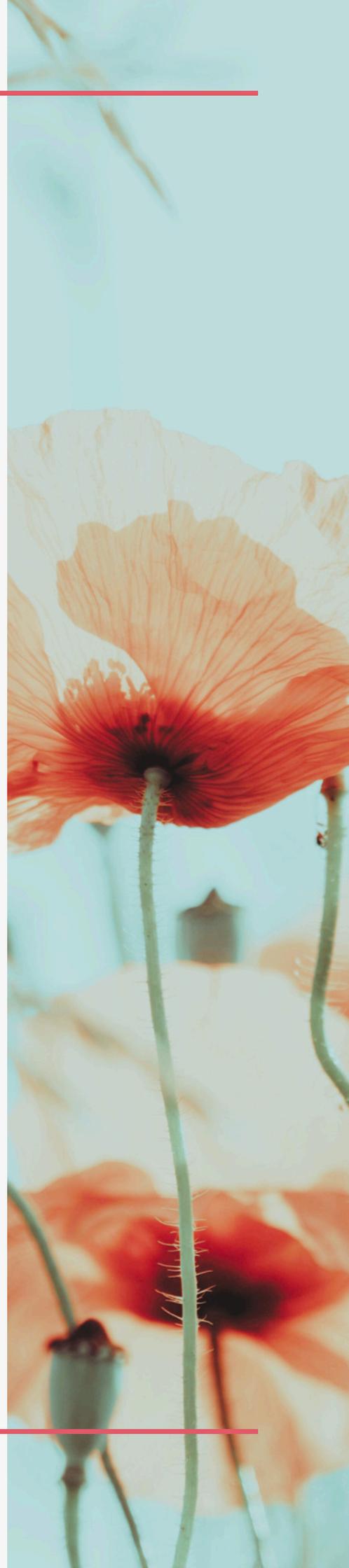
### Requisitos de acceso

Personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar González, I. (Coord.) (2021). *Guía profesional de recursos de atención a víctimas de violencia de género*. Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, Dirección General de Mujer y Diversidad de Género
- García Valverde, E.M., Picado Valverde, E. M., Yurrebaso Macho, A., & Guzmán Ordaz, R. (2024). *Mapas para la detección y coordinación. Comunidades GPS (generadoras de saberes, participativas y sociales)*. UNAD.
- Ministerio de la Presidencia Relaciones con las Cortes e Igualdad (2019). *Pacto de Estado contra la Violencia de Género*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/pactoEstado/docs/FolletoPEVGcastweb.pdf>
- Picado Valverde, E.M., Guzmán Ordaz, R., Yurrebaso Macho, A., García Valverde, E., Antón Rubio, C., del Alamo Gómez, N., Torres García, A.V., Sanz Mulas, N., González García, N., Nieto Librero, A.B. (2022). *Protocolo de Detección Implícita de Violencia de Género en Mujeres con Adicciones (DIVG-MA-UNAD)*. UNAD.
- Red de Atención a las Adicciones (UNAD). <https://www.unad.org/>
- Red de Atención a las Adicciones (UNAD) (2022). *Violencia de género y adicciones: Análisis, retos y realidades. Documento de conclusiones*. UNAD
- Redondo-Sama, G. (2015). Liderazgo dialógico en comunidades de aprendizaje. *Intangible capital*, 11(3), 437-457.
- Servicios Sociales Ayuntamiento de Murcia. <https://serviciosociales.murcia.es>



---

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las entidades, organismos y profesionales que han colaborado en la elaboración de la presente guía.

Gracias a su compromiso y esfuerzo continuo en la protección y atención a las mujeres con adicciones víctimas de violencia de género, este proyecto ha sido posible.





